

La Patrulla Gráfica



Edición número 1632

Viernes 09 de enero, 2026

DIPAMPCO DESARTICULA CÉLULA DE LA PANDILLA 18 EN CHOLOMA, CORTÉS



Pág. 2

DNPA decomisa más de 100 paquetes de supuesta marihuana y captura a dos sujetos en Choluteca



Pág. 3

DPI captura a alias "La Yolany" que figuraba en el cartel de los más buscados por asesinato



Pág. 4

Pág. 5



Policía Nacional detiene a sujeto con más de 900 envoltorios de supuesta droga en Quimistán, Santa Bárbara

144 AÑOS
AL SERVICIO DE LA PATRIA
HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

POLICÍA NACIONAL
144 ANIVERSARIO
1882-2026
SERVIR Y PROTEGER



De impacto

DIPAMPCO desarticula célula de la Pandilla 18 en Choloma Cortés

- Se decomisaron armas de uso prohibido, munición, droga y teléfonos celulares

- Los detenidos son investigados por extorsión, sicariato y tráfico de drogas en el Valle de Sula



En una operación de alto impacto que marca un precedente en la lucha contra las estructuras criminales en el Valle de Sula, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de cinco integrantes clave de la Pandilla 18 en el sector de Bosques de Choloma, zona norte del país.

Tras varias semanas de labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, los agentes lograron neutralizar esta célula delictiva, a la cual se le decomisó un arsenal de guerra, estupefacientes y equipo utilizado para la coordinación de actividades ilícitas.

Entre los detenidos figura alias "Chele", miembro de la Pandilla 18 desde hace cinco años, con el rango de "Paisa Firme", encargado de la distribución y supervisión de plazas de droga en distintos sectores de Choloma.

Asimismo, fue detenido alias "Crisp", integrante activo de esta estructura criminal desde hace cuatro años, con el rango de "Paisa Firme", responsable de la venta y distribución de drogas.

Durante el operativo también fue requerido alias "Moreno", miembro activo de la Pandilla 18 desde hace cinco años, con el rango de "Paisa Firme", dedicado a la venta y distribución de drogas. Este individuo registra antecedentes, siendo detenido el 25 de diciembre de 2024, por la comisión de una falta constitutiva de violencia doméstica.

Otro de los capturados es alias "Taco", integrante de la Pandilla 18 desde hace siete años, con el rango de "Paisa Firme", encargado de la venta, distribución y almacenamiento de drogas. Este sujeto cuenta con historial delictivo, al haber sido detenido el 19 de noviembre de 2006, por el delito de posesión de marihuana.

Además, fue detenida una mujer conocida con el alias de "Carol", quien forma parte de esta estructura desde hace un año y cuenta con antecedentes por actos contra la moral y la decencia pública, registrados el 19 de octubre de 2019.

Cabe mencionar que, uno de los hallazgos más relevantes de la operación fue el decomiso de un fusil de asalto AK-47, arma de

guerra de uso prohibido, junto a cargadores y munición de alto calibre.

Las investigaciones de DIPAMPCO establecen que este armamento habría sido utilizado en hechos violentos y asesinatos selectivos ocurridos recientemente en el Valle de Sula.

En la operación también se decomisaron aproximadamente 800 dosis de supuesta cocaína, munición de uso prohibido, una motocicleta y cuatro teléfonos celulares.

Los ahora detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para que respondan por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tenencia ilegal de munición de uso prohibido y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones de alto impacto contra las estructuras criminales e insta a la ciudadanía a seguir utilizando la línea 143 para realizar denuncias de manera anónima.





Operación de impacto

DNPA decomisa más de 100 paquetes de supuesta marihuana y captura a dos sujetos en Choluteca

- Las operaciones se llevarán a cabo en la colonia Suyapa y en el barrio La Esperanza en Choluteca

Mediante la ejecución de allanamientos de morada con orden judicial, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con funcionarios de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron el decomiso de supuesta marihuana y la detención de dos personas en distintos sectores de Choluteca.

En el barrio La Esperanza, durante la inspección de una vivienda, se decomisaron 32 paquetes dobles conteniendo supuesta marihuana y se detuvo a una mujer de 23 años.

En la colonia Suyapa, en otra operación, se localizaron 32 paquetes dobles y 18 paquetes sencillos, para un total de 82 paquetes de supuesta marihuana, además de tres envoltorios con supuesta cocaína y 240 "palitos" de fósforos con supuesta piedra crack. En esta operación fue detenido un ciudadano de 43 años.

Ambos detenidos serán puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso investigativo, en coordinación con la Fiscalía Regional de Choluteca.

La DNPA reitera su compromiso permanente en la lucha frontal contra el tráfico de drogas mediante operaciones estratégicas orientadas a debilitar las estructuras criminales que operan en el sur del país.





Resultados Positivos

DPI captura a alias “La Yolany” que figuraba en el cartel de los más buscados por asesinato

- Era requerida desde 2020, por los delitos de asesinato y tentativa de asesinato

Como resultado de una efectiva operación policial e investigativa, agentes asignados a la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de una ciudadana, quien figuraba en el cartel de los más buscados por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

La detenida fue identificada con el alias de “La Yolany”, de 27 años, originaria de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, y residente en el municipio de Guayape, departamento de Olancho, lugar donde fue requerida por las autoridades.

Su captura obedece al cumplimiento de una orden judicial pendiente emitida el 12 de febrero del año 2020, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, por suponerla responsable de los delitos antes mencionados, en perjuicio de la señora Bernardina Arreola Zolórzano y de un testigo protegido.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 12 de febrero de 2018, en la colonia Altos de Toncontín, Tegucigalpa, cuando varios individuos ingresaron de forma violenta a la vivienda de la víctima con la intención de cometer un robo.

Al ser descubiertos, los agresores atacaron a la señora Arreola con un objeto contundente, tipo almámana, causándole la muerte, mientras que otra persona presente resultó gravemente herida.

Tras un exhaustivo proceso investigativo, mediante la recopilación de evidencias técnicas y testificales, los agentes lograron establecer que la ahora capturada habría participado como autora intelectual, al planificar el robo que derivó en el asesinato de la víctima, quien era tía de la imputada.

Cabe señalar que los tres autores materiales del crimen ya se encuentran cumpliendo condena en un centro penitenciario del país, siendo alias “La Yolany”, la cuarta y última implicada en este caso.

Las investigaciones establecen que, tras la comisión del delito, la sospechosa se trasladó a otro departamento con el objetivo de evadir la justicia, razón por la cual figuraba en el cartel de los más buscados por las autoridades.

La ciudadana fue puesta a disposición de las autoridades competentes para que responda por los cargos que se le imputan y se continúe con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.



La DPI reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones de alto impacto para combatir la impunidad y llevar ante la justicia a quienes tengan cuentas pendientes con el Estado hondureño.



Operatividad

Policía Nacional detiene a sujeto con más de 900 envoltorios de supuesta droga en Quimistán, Santa Bárbara

- La acción fue resultado de trabajos de inteligencia, vigilancia y seguimiento



Como parte de las acciones para contrarrestar la venta y distribución de sustancias ilícitas en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con otras direcciones ejecutó un operativo de impacto que dejó como resultado la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló mediante labores de inteligencia, seguimiento y vigilancia, en la aldea Buenos Aires, municipio de Quimistán, departamento de Santa Bárbara, como parte del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III, estrategia orientada a combatir estructuras dedicadas al narcomenudeo y delitos conexos.

El detenido, de 54 años, fue requerido de manera flagrante y, al momento de su arresto, los agentes le practicaron un registro personal conforme a ley, encontrándole una mochila de tela color gris.

En el interior de la mochila se decomisaron un total de 990 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, la cual se presume sería distribuida en distintos sectores de la zona.

El ciudadano fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de la localidad, para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas.

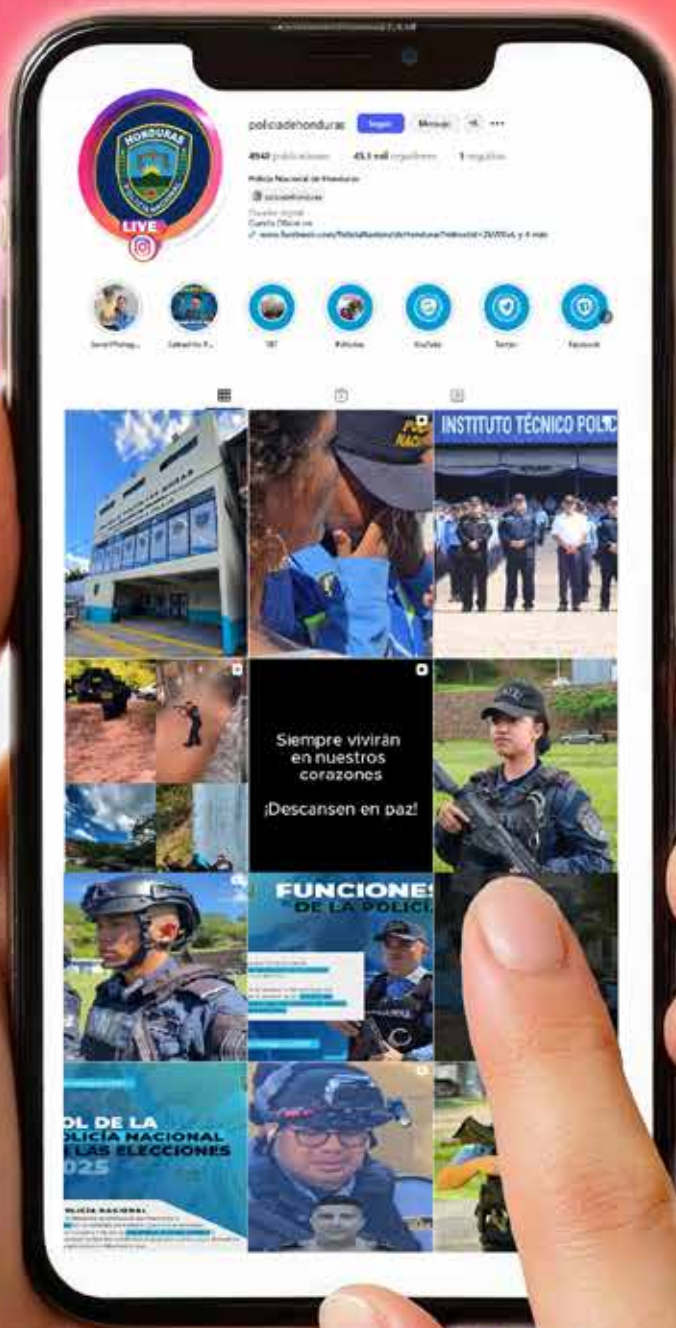
La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones investigativas y operativas a nivel nacional, trabajando de manera coordinada con las diferentes dependencias de la Policía Nacional, con el objetivo de combatir frontalmente el tráfico de drogas y garantizar la seguridad y el bienestar de la población hondureña.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Combate al narcotráfico

UMEP-10 aprehenden a menor con más de 170 envoltorios de droga en Choloma

- La acción se ejecutó en el marco del Plan Operación Alcázar



Tras su aprehensión, el menor fue trasladado a la estación policial del sector López Arellano, donde quedó bajo custodia policial y posteriormente fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso conforme a lo establecido en la ley.

Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Operación Alcázar, mediante el cual la Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el microtráfico de drogas, prevenir la delincuencia y fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio de Choloma.

Mediante patrullaje preventivo, agentes de prevención e investigación asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10), aprehendieron a un menor por la supuesta infracción penal tipificada como tráfico ilícito de drogas.

El aprehendido es un menor de 16 años, originario y residente de la aldea El Barreal, municipio de Choloma, Cortés, mismo sector donde se ejecutó la acción policial.

Al momento de la intervención, los funcionarios realizaron un registro a una mochila color negro que portaba el menor, encontrando en su interior 178 envoltorios plásticos transparentes tipo punta, conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína.

Durante el procedimiento también se le decomisó un cuaderno color rosado y un teléfono celular, indicios que serán analizados como parte del proceso investigativo correspondiente.





Contra el contrabando

Agentes Fronterizos decomisan más de 245 mil lempiras en productos ilegales en Comayagüela

- Durante el operativo, las autoridades lograron decomisar una significativa cantidad de productos introducidos de manera ilegal al país

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó el decomiso de producto de contrabando en un establecimiento comercial ubicado en el barrio El Centavo de Comayagüela.

La intervención fue realizada como resultado de una investigación derivada de una incautación previa efectuada en el Punto de Control Fronterizo Interno Las Crucitas, en Potrerillos, El Paraíso, donde se decomisó mercadería ilegal y se remitió a un ciudadano por el delito de contrabando, permitiendo dar continuidad investigativa hasta el punto de distribución.

Durante el operativo, las autoridades decomisaron una significativa cantidad de productos introducidos de manera ilegal al país, entre ellos bebidas alcohólicas, dispositivos electrónicos tipo vape y potenciadores sexuales, todos sin la documentación ni certificación aduanera correspondiente.

Como resultado de la acción, se decomisaron 297 dispositivos tipo vape, valorados en L. 103,000.00; 2,129 cervezas de distintas marcas, valoradas en L. 90,900.00; 160 cajas de potenciadores sexuales, valoradas en L. 51,700.00; y 50 timbres aduaneros falsificados, alcanzando un valor total estimado de L. 245,100.00.

El producto decomisado fue puesto bajo la figura de depósito en las instalaciones de la DPI, ubicadas en la colonia Las Cañadas de Tegucigalpa, conforme a los procedimientos legales establecidos.

En esta operación participaron de manera articulada funcionarios de la Fiscalía de Delitos Tributarios y de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), evidenciando el trabajo

interinstitucional en la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal.

La Policía Nacional ratifica su compromiso de continuar desarrollando operativos estratégicos a nivel nacional, especialmente en puntos fronterizos y zonas comerciales, con el objetivo de proteger la economía del Estado, garantizar la salud de la población y fortalecer el Estado de derecho.

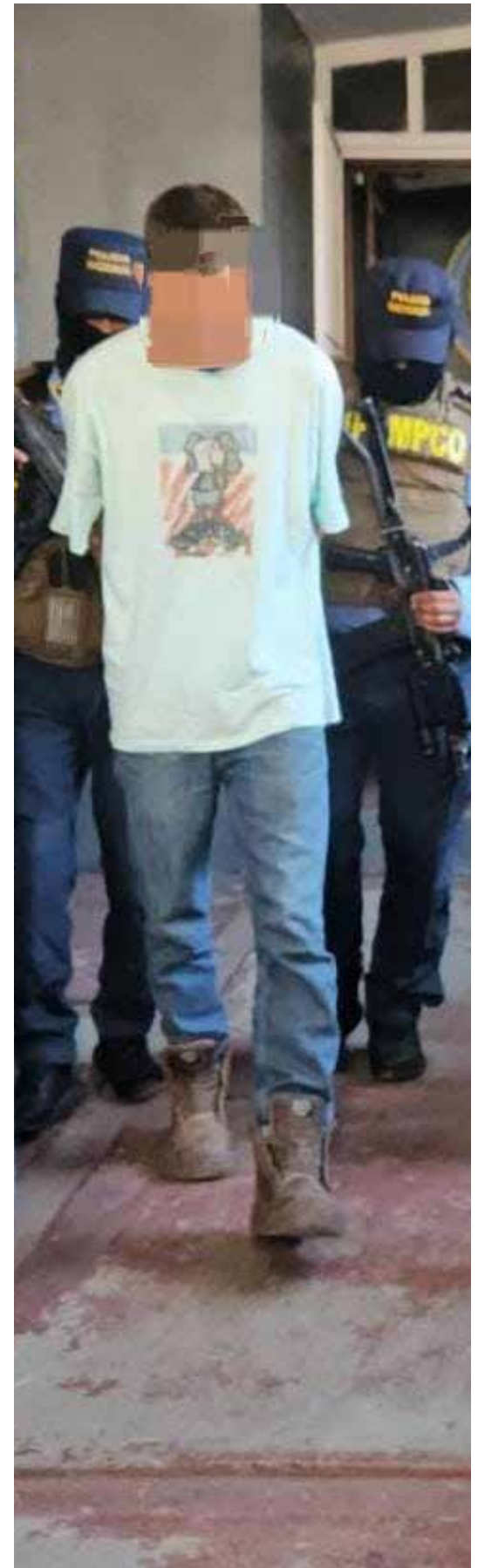




Guerra contra la extorsión

DIPAMPCO captura a alias “Orejas” presunto recolector de extorsión de la Pandilla 18 en La Lima

- Le fueron decomisados dinero en efectivo, un teléfono celular y una motocicleta



Mediante una operación de vigilancia y seguimiento, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de un presunto miembro activo de la Pandilla 18, vinculado directamente al cobro de extorsión en la colonia La Paz, municipio de La Lima, Cortés.

El detenido fue identificado con el alias de “Orejas”, de 21 años, quien de acuerdo con las investigaciones de inteligencia, fungía con el rango de “Paisa Firme”, dentro de la estructura criminal, con una trayectoria delictiva aproximada de cuatro años.

Gracias a una denuncia oportuna, los agentes se desplazaron hasta la zona señalada, logrando ubicar y detener a este individuo, quien era el principal encargado de recolectar el dinero producto de

la extorsión en la colonia La Paz y sectores aledaños, manteniendo bajo zozobra a comerciantes y transportistas del sector.

Al momento de su detención, a este sujeto se le decomisó dinero en efectivo, un teléfono celular, presuntamente utilizado para coordinar actividades ilícitas y emitir amenazas, y una motocicleta.

El detenido fue remitido a la Fiscalía correspondiente por suponerlo responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

La DIPAMPCO reitera a la población que, si es víctima de este u otro delito cometido por organizaciones criminales, puede realizar su denuncia de forma anónima y segura a través de la línea 143 y el número 3399-4862.

LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

FFAA
TV



Viernes a las 04:00 pm



Agentes de la DIPAMPCO capturan a alias “Mayes” con supuesta droga en La Ceiba

- El sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal



El arrestado fue remitido a la Fiscalía de Turno de La Ceiba, Atlántida, para continuar con el proceso legal correspondiente, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de mantener presencia operativa permanente y continuar combatiendo el microtráfico de drogas en la zona atlántica del país.



En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas en el litoral atlántico, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de un individuo vinculado al tráfico de estupefacientes en la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La detención se ejecutó mediante una saturación policial estratégica, identificando al sospechoso con el alias de “Mayes”, de 32 años, originario del departamento de Gracias a Dios y residente en La Ceiba.

Las investigaciones realizadas por los agentes de DIPAMPCO indican que, el sospechoso delinquía de manera independiente, dedicándose a la distribución de sustancias ilícitas en el sector donde fue requerido.

Al momento de realizarle el registro de ley, los funcionarios policiales encontraron en su poder varias dosis de supuesto crack, listas para su comercialización y distribución al menudeo.





De impacto

El “Smaily” y “El Pollo” de la MS-13 son arrestados por la DIPAMPCO en Santa Bárbara

- Durante el operativo se decomisó un arma de fuego, supuesta droga y una motocicleta

En una operación de alto impacto ejecutada mediante allanamiento de morada, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la captura de dos hombres, y desarticular un punto de venta de drogas perteneciente a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), en la aldea Agua Sarca, departamento de Santa Bárbara.

La acción fue desarrollada de manera coordinada entre la DIPAMPCO, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Los arrestados fueron identificados con los alias de “Smaily”, de 22 años, con aproximadamente cinco años de permanencia dentro de la organización criminal, ostentando el rango de “Compa” o cabecilla de sector. Según las investigaciones, este sujeto era el encargado de supervisar las diferentes plazas de distribución de droga en el municipio de Zacapa.



El segundo detenido responde al alias de “El Pollo”, quien ostentaba el rango de “Traca” dentro de la estructura y era responsable de la venta y distribución directa de estupefacientes en la zona.

Durante el allanamiento, los agentes decomisaron diversa evidencia vinculante con actividades de tráfico ilícito de drogas, entre ellas: un arma de fuego tipo revólver, 60 dosis de supuesta cocaína, 12 bolsitas plásticas con supuesto crack, 10 envoltorios conteniendo supuesta marihuana, y una motocicleta.

En ese sentido, a los detenidos se les supone responsables de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, por lo que fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público en la ciudad de Santa Bárbara, para continuar con el proceso legal correspondiente.

Esta operación, ejecutada por varias direcciones de la Policía Nacional, forma parte de la estrategia nacional orientada a recuperar territorios afectados por la presencia de maras y pandillas, especialmente en las zonas rurales del departamento de Santa Bárbara.





Operatividad

UDEP-2 detiene a ciudadano por tentativa de violación en Colón

- La operación fue realizada en atención a una denuncia interpuesta en el municipio de Balfate



Mediante labores de investigación, seguimiento y vigilancia, funcionarios policiales de distintas direcciones asignados a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), lograron la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa.

El arrestado es un hombre de 58 años, originario del municipio de Balfate, Colón, y residente en la aldea Nueva Florida, del mismo municipio.

De acuerdo con la información recabada durante el proceso investigativo, el individuo habría atentado contra la integridad física y sexual de una mujer de la tercera edad, en reiteradas ocasiones.

Estas acciones son resultado de los operativos y saturaciones policiales permanentes que ejecuta la Policía Nacional, a través de la UDEP-02, orientados a garantizar la seguridad ciudadana y la protección de los sectores más vulnerables.

El capturado fue puesto a la orden de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de garantizar la seguridad de la población y de continuar ejecutando operaciones policiales para capturar a toda persona que cometa actos delictivos.





De impacto

Policías de la UMEP-3 capturan a presunto miembro de la Pandilla 18 en Comayagüela

- La detención se efectuó mediante patrullaje vehicular en la colonia Óscar A. Flores

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de asociación ilícita y porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

El detenido es un hombre de 30 años, originario de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán, y residente en la colonia Calpules de la capital.

Las investigaciones preliminares indican que, este es presunto miembro activo de la Pandilla 18, donde ostentaría el rango de "Homi", y es conocido con el alias de "El Piche".

La acción policial se ejecutó mediante patrullaje vehicular en la colonia Óscar A. Flores, sector donde los agentes procedieron a requerir al sospechoso conforme a ley.

Durante el registro personal, los funcionarios decomisaron un arma de fuego tipo pistola, marca Double Eagle, color plateado, con empuñadura de caucho color negro, y un cargador metálico color plateado, los cuales eran portados sin la documentación legal correspondiente.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La UMEP-3 reafirma su compromiso firme con la seguridad ciudadana, continuando con operativos de patrullaje y acciones preventivas orientadas a contrarrestar la criminalidad y garantizar la paz y tranquilidad de la población en su sector de responsabilidad.





**LA LEY &
EL ORDEN**



POLICIA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

PO

NACIONAL

POLICIA

POLICIA NACIONAL

Viernes a las 08:00 PM



Respuesta a delitos sexuales

Agentes de investigación capturan a sexagenario por supuestas agresiones sexuales agravadas en La Paz

- El sospechoso era solicitado mediante orden judicial emitida en diciembre de 2025

En el marco de las acciones orientadas a combatir los delitos sexuales cometidos contra menores de edad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas, en perjuicio de una menor de edad.

El detenido era solicitado mediante una orden de captura pendiente emitida el 10 de diciembre del año 2025, por el Juzgado de Letras Seccional Judicial de Marcala, departamento de La Paz.

La acción policial se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia realizadas por los agentes en la aldea Las Tranquitas, municipio de Marcala.

Al imputado, de 61 años, originario y residente del mismo municipio donde fue requerido por las autoridades, se le siguen diligencias de acuerdo con el expediente investigativo, por hechos que habrían ocurrido cuando la víctima era menor de edad.



Una vez capturado, el ciudadano fue trasladado y puesto a disposición de las autoridades competentes para que responda ante la ley por la presunta comisión del delito que se le imputa.

La Dirección Policial de Investigaciones reitera su firme compromiso de continuar trabajando de manera articulada para la localización y captura de personas con cuentas pendientes con la justicia, especialmente en casos que atentan contra la integridad y dignidad de niñas, niños y adolescentes.



Contra la impunidad

Funcionarios de la UDEP-6 arresta a sujeto por homicidio en Choluteca

- El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades competentes

Funcionarios de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Departamental de Policía #6 (UDEP-6), detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio, en el marco de las acciones de combate a la impunidad en la zona sur del país.

La operación policial se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia, en la aldea Agua Agria, municipio de El Corpus, con la participación de funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El detenido es un hombre de 29 años, quien fue requerido en cumplimiento a una orden de detención preventiva emitida por la Fiscalía del Ministerio Público de Choluteca el 7 de enero del presente año, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por agentes asignados al caso, el hecho ocurrió el 13 de diciembre de 2025, en horas de la madrugada, en la aldea Agua Agria, municipio de El Corpus, donde la víctima habría sido agredida con un objeto contundente, tipo piedra, por parte del ahora sospechoso, presuntamente con la intención de despojarlo de sus pertenencias, causándole la muerte a raíz de múltiples golpes.

Durante el procedimiento policial, al detenido se le garantizaron sus derechos conforme a lo establecido en la normativa vigente, siendo posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de la localidad, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera permanente contra los delitos que afectan la seguridad y tranquilidad de la población del departamento de Choluteca.





LA DENUNNCIA

viernes a las 3:00 de la tarde



Fronteras seguras

Policía de Fronteras detiene a salvadoreña por supuesto lavado de activos en El Amatillo

- El operativo fronterizo permitió el decomiso de más de 14 mil dólares en efectivo



La detenida, una mujer de 56 años, residente en Guatajiagua, Morazán, El Salvador, fue requerida luego de que las autoridades encontraran en su poder una considerable suma de moneda extranjera en efectivo, la cual no pudo justificar conforme a los procedimientos establecidos.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y su Unidad GOET, logró la detención de una ciudadana de nacionalidad salvadoreña por suponerla responsable del delito de lavado de activos, durante un operativo de inspección y registro realizado en el Punto de Control Fronterizo Integrado El Amatillo, departamento de Valle.

La acción policial forma parte de los trabajos permanentes de control, seguridad y verificación que se ejecutan en los pasos fronterizos del país, orientados a prevenir y combatir delitos que afectan el orden socioeconómico nacional.



Durante el operativo, se realizó el decomiso de 14,860 dólares estadounidenses, distribuidos en billetes de diferentes denominaciones, los cuales serán puestos a disposición de las autoridades competentes como parte del proceso investigativo correspondiente.

Los efectivos policiales hicieron saber sus derechos a la detenida conforme a ley y será presentada ante los juzgados correspondientes, reafirmando con estas acciones su compromiso de sacar de circulación a individuos vinculados al blanqueamiento de capitales y fortalecer la seguridad y legalidad en las fronteras del país.



En saturación policial

Funcionarios policiales capturan hombre con orden judicial por homicidio en Copán

- La detención se logró durante la ejecución de la Operación Candado, como parte de las acciones estratégicas de inicio de año

Como parte de los resultados operativos obtenidos en los primeros días del año, efectivos policiales asignados a la Jefatura Municipal de La Unión, Copán, ejecutaron un operativo de saturación policial en el marco de la Operación Candado, orientado a la localización de personas con cuentas pendientes con la justicia.

Durante el desarrollo de estas acciones preventivas y de control, a la altura de la aldea Santa Cruz, municipio de La Unión, los agentes lograron la detención de un ciudadano de 32 años, originario y residente del lugar, luego de realizar la respectiva verificación de antecedentes.

Al momento de su detención, se constató que el individuo mantenía una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado Segundo de Letras Seccional de Copán, con fecha 21 de septiembre de 2012, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa.



Los delitos por los cuales era requerido habrían sido cometidos en perjuicio del ciudadano Samuel Portillo Ramírez y de un testigo protegido, motivo por el cual el detenido fue remitido de inmediato a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la Policía Nacional de Honduras de fortalecer la seguridad ciudadana y obtener resultados concretos desde el inicio del año, mediante operaciones estratégicas que contribuyen a la reducción de la impunidad y al fortalecimiento del orden y la paz en el departamento de Copán.



Golpe al microtráfico

UDEP-3 arresta a dos individuos por venta de droga y porte ilegal de arma en Comayagua

- Los sospechosos fueron sorprendidos en flagrancia en zonas residenciales y rurales



De esta manera, los individuos fueron trasladados a las instalaciones policiales, donde se les elaboró el expediente investigativo correspondiente y posteriormente fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el proceso judicial conforme a ley.

Estas acciones forman parte del compromiso permanente de la Policía Nacional en la lucha frontal contra el microtráfico y evidencian la efectividad de los patrullajes preventivos y la coordinación operativa en la zona central del país.

Como parte de las estrategias sostenidas para combatir el tráfico ilícito de drogas, proteger la salud pública y prevenir hechos violentos asociados a este delito, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N.º 03 (UDEP-03), lograron el arresto de dos individuos en posesión de supuesta droga y por el porte ilegal de arma de fuego, en distintos sectores del municipio de Comayagua.

Se trata de dos hombres de 21 y 19 años, originarios y residentes en distintos sectores del departamento de Comayagua.

Durante la inspección personal, a los detenidos se les decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, lista para su distribución, así como un arma de fuego que portaban de manera ilegal.

Las arrestos fueron resultado de labores de vigilancia, seguimiento y patrullaje focalizado en zonas previamente identificadas como puntos de distribución de estupefacientes, tanto en áreas residenciales como rurales.

Según los registros del sistema NACMIS, ambos sujetos cuentan con antecedentes por delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas.

Los sospechosos fueron sorprendidos en flagrancia mientras realizaban transacciones ilícitas en plena vía pública.





144 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

